



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ-BOYACÁ

SGC

INFORME SECRETARIAL

Radicado No. 2019-00125-00

Paso al Despacho de la señora Jueza, el proceso de Declaración de Pertenencia, informando atentamente que el apoderado actor allego prueba del trámite que le dio a los oficios 609 y 610 del 26/09/2022, para ante la Secretaria de Infraestructura de Saboyá y la CAR de Chiquinquirá, y luego la respuesta de la Secretaria de Infraestructura de Saboyá Para proveer.

Saboya, doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)

MARÍA CONSUELO PÁEZ CORTES
Secretaria

Código: FRT -
031

Versión:
01

Fecha: 10-10-2014

Página 1 de 2



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYÁ-BOYACÁ

SGC

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 365

Radicado No. 2019-00125-00

Saboya, trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

Demandante/Solicitante/Accionante: JUAN DE JESÚS CELIS NIÑO, GLADYS YANETH CELIS NIÑO Y OTRO

Apoderada Actora: ALIRIO CRUZ CRISTANCHO

Demandado/Oposición/Accionado: HEREDEROS DETERMINADOS DE FACUNDO CELIS

Predio: EL PEDREGAL DE LA VEREDA MERCHÁN DEL MUNICIPIO DE SABOYA.

I. ASUNTO

Agregar y dejar en conocimiento de las partes e interesados las constancias recibidas el 3 de octubre de 2022 a las 10:11 a.m., con tres (3 folios), con el radicado de los oficios 609 y 610 del 26/09/2022, ante la Secretaria de Infraestructura de Saboyá y la CAR de Chiquinquirá. Para los fines pertinentes.

De otro lado, se agregará y dejará en conocimiento de las partes e interesados, la respuesta de la Secretaria de Infraestructura de Saboyá, recibida el 10 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. co 6 folios, a fin de que obre en el expediente para lo que haya lugar.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Saboyá,

RESUELVE:

Código: FRT - 013

Versión: 01

Fecha: 18-09-2014

Página 1 de 2



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SABOYA -BOYACÁ

SGC

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 365

Radicado No. 2019-00125-00

PRIMERO: AGREGAR y dejar en conocimiento de las partes e interesados, las constancias recibidas el 3 de octubre de 2022 a las 10:11 a.m., con tres (3 folios), radicación de los oficios 609 y 610 del 26/09/2022, ante la Secretaria de Infraestructura de Saboyá y la CAR de Chiquinquirá; y la respuesta de la Secretaria de Infraestructura de Saboyá, recibida el 10 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. co 6 folios, a fin de que obren en el expediente para lo que haya lugar.

SEGUNDO: COMUNICAR esta decisión por estado y a través del micro-sitio de este Juzgado, dar a conocer a las partes la presente providencia para los fines legales pertinentes (Ley 2213 de 2022 y demás normas concordantes).

CÚMPLASE

La presente providencia se notifica por estado civil No. 41 publicado el 14 de octubre de 2022

Firmado Por:

Liz Carolina Rojas Salgado

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Saboya - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4911491fcf6288b698d9b146ec461654b4790c60534eb6d9a4c2c726addab2b6

Documento generado en 13/10/2022 12:02:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>